

0000072010

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2751

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6569

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 06 de septiembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 06 de septiembre de 2017 16:15

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	1300384920	LUZARDO FELIX EUCLIDES		MANABI	MANTA
<u>PROPIETARIO</u>					
Natural	1301424808	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	VIUDA	MANABI	MANTA
<u>PROPIETARIO-RENUNCIANTE</u>					
Natural	1301111231	LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	564229701	LUZARDO FELIX MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	550794361	LUZARDO RICHARD JAIME	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2052509000	01/06/2017 11:05:37	62352		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización Mirador del Pacífico de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Los mismos diez metros y terrenos de propiedad de la Señora Margarita Mora viuda de Mieles. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de propiedad de Desiderio Coéz; y. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad de Diogenes García. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Partición Extrajudicial y Renuncia de Cuotas Hereditarias, celebrada entre Herederos del Sr. Félix Euclides Luzardo, celebran Partición en Porcentajes y a la vez los Sres. Félix Manuel Luzardo, Richar Jaime Luzardo y Francisca Mariela Luzardo Mantuano, representados por Sr. Manuel De Jesús Zambrano López, renuncian sus cuotas hereditarias a favor de su Sra. Madre Sra. María Clemencia Mantuano Mero, de tal forma que con esta renuncia le corresponde la totalidad del bien inmueble ubicado en la Lotización Mirador Del Pacífico, parroquia Tarqui del Cantón Manta,

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cavallos

Sigue

miércoles, 6 de septiembre de 2017

Pag 1 de 1

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000072011

ESCRITURA PÚBLICA

**PARTICION EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE CUOTA
HEREDITARIA Y COMPRAVENTA**

OTORGADA POR:

RICHARD JAIME LUZARDO

FELIX MANUEL LUZARDO Y

FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO

A FAVOR DE:

MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO

CUANTIAS: USD. \$.15.000.00 Y 7.500.00

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P03278

AUTORIZADA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

0000072012

Factura: 002-002-000012529



20171308006P03278

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

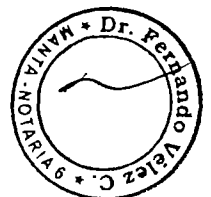


Escritura N°:	20171308006P03278						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301424808	ECUATORIANA	COMPARECIEN TE	
Natural	LUZARDO RICHARD JAIME	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	550794361	ESTADOUNIDEN SE	COMPARECIEN TE	MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ
Natural	LUZARDO FELIX MANUEL	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	564229701	ESTADOUNIDEN SE	COMPARECIEN TE	MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ
Natural	LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301111231	ECUATORIANA	COMPARECIEN TE	MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
CRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15000 00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P03278
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14 30)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUZARDO RICHARD JAIME	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	550794361	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ
Natural	LUZARDO FELIX MANUEL	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	564229701	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ
Natural	LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301111231	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301424808	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: RENUNCIA DE CUOTA HEREDITARIA

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

7500.00

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000072013



1 ...rio

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P03278

4 FACTURA NÚMERO: 002-002-000012529

5

6

PARTICION EXTRAJUDICIAL

7

8

QUE OTORGAN:

9

MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO

10

RICHARD JAIME LUZARDO

11

FELIX MANUEL LUZARDO Y

12

FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO

13

CUANTIA: USD. \$15.000,00

14

15

RENUNCIA DE CUOTA HEREDITARIA

16

QUE OTORGAN

17

RICHARD JAIME LUZARDO

18

FELIX MANUEL LUZARDO Y

19

FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO

20

A FAVOR DE:

21

MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO

22

CUANTÍA: USD. \$7.500,00

23

DI DOS COPIAS

24

IELG

25 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

26 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy primero de

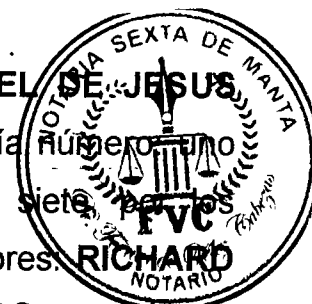
27 septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**

28 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN

Justicia



1



1 MANTA, comparecen: por una parte el señor **MANUEL DE JESUS**
2 **ZAMBRANO LOPEZ**, casado, con cédula de ciudadanía número uno
3 tres cero uno cinco nueve cuatro cuatro siete guión siete, por los
4 derechos que representa como Apoderado de los señores: **RICHARD**
5 **JAIME LUZARDO**, casado; **FELIX MANUEL LUZARDO**, casado, y,
6 **FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO**, casada, según Poder
7 que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; y quien para
8 efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:**
9 Barrio Jocay, J12, J17, J19 de esta ciudad de Manta, **TELEFONO:**
10 0995874879; y a quienes en adelante se les denominará simplemente
11 como los "RENUNCIANTES"; y, por otra parte la señora **MARIA**
12 **CLEMENCIA MANTUANO MERO**, viuda, con cédula de ciudadanía
13 número: uno tres cero uno cuatro dos cuatro ocho cero guión ocho, por
14 sus propios derechos y quien para efecto de notificaciones consigna los
15 siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Jocay J5 entre la J12 y J14 de
16 esta ciudad de Manta, **TELEFONO:** 2923644; y, a quien en adelante se
17 le denominará simplemente como la "ADQUIRIENTE". Los
18 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
19 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me
20 presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
21 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
22 solicitan eleve a escritura pública, una de **PARTICION**
23 **EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTA HEREDITARIA**, contenida
24 en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR**
25 **NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
26 insertar la siguiente **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE**
27 **CUOTAS HEREDITARIAS**, al tenor de las cláusulas que se detallan a
28 continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Intervienen en la



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000072014



1 celebración del presente contrato la señora MARIA CLEMENCIA
2 MANTUANO MERO, viuda, con cédula de ciudadanía número tres
3 cero uno cuatro dos cuatro ocho cero guión ocho, por sus propios y
4 personales derechos; y, el señor MANUEL DE JESUS ZAMBRANO
5 LOPEZ, casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno
6 cinco nueve cuatro cuatro siete guion siete, por los derechos que
7 representa en calidad de Apoderado Especial de los señores FELIX
8 MANUEL LUZARDO, casado; RICHARD JAIME LUZARDO, casado; y,
9 FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO, casada, según
10 poderes que se adjuntan como habilitantes, ambos comparecientes
11 domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en
12 derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**
13 **ANTECEDENTES.-** El causante señor FELIX EUCLIDES LUZARDO y
14 la cónyuge sobreviviente MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO,
15 adquirieron mediante escritura de compraventa un cuerpo de terreno
16 que se encuentra ubicado en la Lotización Mirador del Pacifico de la
17 parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las
18 siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle
19 pública. POR ATRÁS: Los mismos diez metros y terrenos de propiedad
20 de la señora Margarita Mora viuda de Mieles. POR UN COSTADO:
21 Veinticinco metros y terrenos de propiedad de Desiderio Coéz; y, POR
22 EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos de
23 propiedad de Diógenes García. Teniendo una superficie total de
24 DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, por compra a los
25 señores Santana Flores Anna Maruja, Bailón Anchundia José Heliodoro
26 y Santana Flores Segunda Augusta, escritura de compraventa otorgada
27 en la Notaria Tercera de Manta el trece de Diciembre de mil
28 novecientos ochenta y nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad.





1 veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve y nuevo bien
2 inmueble que adquieren los comparecientes por modo de sucesión al
3 fallecer el señor FELIX EUCLIDES LUZARDO, cónyuge y padre de los
4 poderdantes. **TERCERA:** Al producirse el fallecimiento del señor FELIX
5 EUCLIDES LUZARDO, hecho ocurrido en el Estado de Missouri,
6 Condado Jackson, Ciudad Kansas de los Estados Unidos de
7 Norteamérica, el diecinueve de Julio de dos mil dieciséis, sin haber
8 dejado testamento, se constituyó una comunidad hereditaria de
9 bienes entre su cónyuge sobreviviente la señora MARIA CLEMENCIA
10 MANTUANO MERO y de sus hijos los señores FELIX MANUEL
11 LUZARDO, RICHARD JAIME LUZARDO Y FRANCISCA MARIELA
12 LUZARDO MANTUANO quienes comparecen en calidad de herederos
13 por derecho personal del señor FELIX EUCLIDES LUZARDO, como se
14 justifican con la Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Sexta del
15 cantón Manta, con fecha dieciséis de Junio del dos mil diecisiete e
16 inscrita en el Registro de la Propiedad el diez de Julio del dos mil
17 diecisiete, y por ende únicos y universales herederos del bien dejado
18 por el prenombrado Causante, herencia que no soporta gravámenes
19 de ninguna naturaleza, como se justifica con los documentos que
20 forman parte de esta escritura. **CUARTA: PARTICION**
21 **EXTRAJUDICIAL.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el
22 presente instrumento público, la señora MARIA CLEMENCIA
23 MANTUANO MERO, de estado civil viuda, y, los señores FELIX
24 MANUEL LUZARDO, RICHARD JAIME LUZARDO Y FRANCISCA
25 MARIELA LUZARDO MANTUANO, representados por el señor
26 MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ, en sus calidades antes
27 invocadas, de consuno, amparados en lo que preceptúa nuestra
28 legislación, libres y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia,



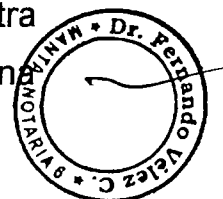
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000072015



1 tienen a bien PARTIRSE el bien dejado por su cónyuge y padre
2 respectivamente, el bien inmueble descrito y singularizado en la
3 cláusula segunda, quedando distribuido de la siguiente forma: A la
4 señora **MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO**, en calidad de
5 cónyuge sobreviviente, le corresponde el equivalente al cincuenta por
6 ciento (50%) del bien inmueble descrito en la cláusula segunda; al
7 señor **FELIX MANUEL LUZARDO**, en calidad de heredero, le
8 corresponde el equivalente al dieciséis como sesenta y seis por ciento
9 (16.66%) del bien inmueble descrito en la cláusula segunda; al señor
10 **RICHARD JAIME LUZARDO**, en calidad de heredero, le corresponde
11 el equivalente al dieciséis como sesenta y seis por ciento (16.66%) del
12 bien inmueble descrito en la cláusula segunda; y, a la señora
13 **FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO**, en calidad de
14 heredero, le corresponde el equivalente al dieciséis como sesenta y
15 seis por ciento (16.66%) del bien inmueble descrito en la cláusula
16 segunda, conforme se desprende de la Partición Extrajudicial emitida
17 por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del
18 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.
19 **QUINTA: RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS.**- En virtud de la
20 Partición señalada en la cláusula cuarta, los herederos señores FELIX
21 MANUEL LUZARDO, RICHARD JAIME LUZARDO Y FRANCISCA
22 MARIELA LUZARDO MANTUANO, renuncian a sus cuotas hereditarias
23 que legalmente les corresponden a favor de su señora madre MARIA
24 CLEMENCIA MANTUANO MERO, de tal forma que con esta renuncia
25 le corresponde la totalidad del bien inmueble descrito en la cláusula
26 segunda de esta escritura a la señora MARIA CLEMENCIA
27 MANTUANO MERO y que es: Un cuerpo de terreno que se encuentra
28 ubicado en la Lotización Mirador del Pacifico de la parroquia Urbana





1 Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y
2 linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS:
3 Los mismos diez metros y terrenos de propiedad de la señora Margarita
4 Mora viuda de Mieles. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y
5 terrenos de propiedad de Desiderio Coéz; y, POR EL OTRO
6 COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad de
7 Diógenes García. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS
8 CINCUENTA METROS CUADRADOS. **SEXTA: ACEPTACION.-** Los
9 comparecientes en su calidades ya invocadas aceptan la presente
10 Partición Extrajudicial y Renuncia de Cuotas Hereditarias por estar
11 conforme con lo establecido en las cláusulas que anteceden, dejando
12 aclarado que nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente
13 acto celebrado. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de los presentes
14 contratos es de: Partición: QUINCE MIL DOLARES y de la Renuncia de
15 Cuota Hereditaria: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES,
16 correspondiente al avalúo y a la parte de la renuncia. **OCTAVA:**
17 **DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio la ciudad de
18 Manta, para los efectos legales que pudieran derivarse del presente
19 contrato. **NOVENA: INSCRIPCION.-** Los comparecientes facultan para
20 que por sí o por interpuesta persona soliciten al señor Registrador de la
21 Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por
22 ley corresponden. Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las
23 demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez
24 de esta escritura. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con
25 Matrícula Número 13-2009-143 del Colegio de Abogados de Manabí.-
26 Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto
27 a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con
28 todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

0000072016

Ficha Registral-Bien Inmueble

62352



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17012944, certifico hasta el día de hoy 13/07/2017 9:37:44, la Ficha Registral Número 62352

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 01 de junio de 2017

Parroquia TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización Mirador del Pacifico de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Los mismos diez metros y terrenos de propiedad de la Señora Margarita Mora viuda de Mielles. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terrenos de propiedad de Desiderio Coéz; y. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos de propiedad de Diogenes Garcia. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2132	21/dic/1989	6 249	6 252
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	151	10/jul/2017	3 626	3 651

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 21 de diciembre de 1989

Número de Inscripción: 2132

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3201

Folio Inicial 6.249

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 6.252

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de diciembre de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Señorita Flor Arminda Luzardo Marcillo, soltera, por los derechos que representa en calidad de Agente Oficiosa de los Cónyuges Señor Felix Euclides Luzardo y su mujer doña Maria Clemencia Mantuano Mero de Luzardo. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización Mirador del Pacifico de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	152658	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	152650	LUZARDO FELIX EUCLIDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301103121	SANTANA FLORES ANNA MARUJA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000030207	BAILON ANCHUNDIA JOSE HELIODORO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	152656	SANTANA FLORES SEGUNDA AUGUSTA	CASADO(A)	MANTA	



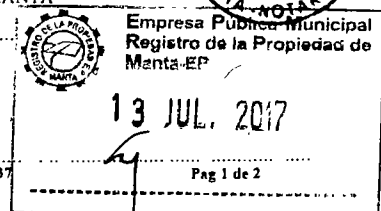
Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Certificación impresa por : laura_figua

Ficha Registral: 62352

jueves, 13 de julio de 2017 9:37



Inscrito el : lunes, 10 de julio de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 151
Número de Repertorio: 4624

Folio Inicial: 1626
Folio Final: 651

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de junio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	152658	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000057267	LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	550794361	LUZARDO RICHARD JAIME	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	564229701	LUZARDO FELIX MANUEL	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	152650	LUZARDO FELIX EUCLIDES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1368	26/jul/1993	1	1
COMPRA VENTA	2132	21/dic/1989	6 249	6 252

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:37:44 del jueves, 13 de julio de 2017

A petición de: ZAMBRANO LOPEZ MANUEL DE JESUS

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

130657128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



0000072017

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115263



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LUZARDO FELIX EUCLIDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

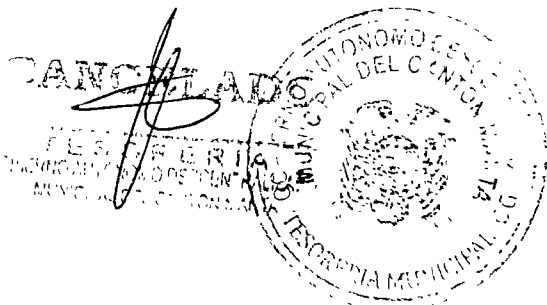
11 JULIO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2052509000: LOT.. MIRADOR DEL PACIFICO

Manta, once de julio del dos mil diecisiete



**ESPACIO
EN
BLANCO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000072018

PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 055-17152

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

A solicitud de Manuel de Jesus Zambrano Lopez (c.c. 130159447-7) apoderado de Felix, Richard y Francisco Luzardo; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de FELIX EUCLIDES LUZARDO, con código catastral # 2-05-25-09-000, ubicado en la calle LV4 de la lotización Mirador del Pacifico de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote que tiene un área total de 250,00m2.

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, protocolizada Notaria Tercera de Manta el 13 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 21 de diciembre de 1989: 250,00m2

Por el frente: 10,00m.- lindera calle Pública

Por atrás: 10,00m.- lindera Margarita Mora vda. de Miele

Por un costado: 25,00m.- lindera Desiderio Coez

Por el otro costado: 25,00m.- lindera Diógenes García

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura de Posesión Efectiva, celebrada Notaria Sexta de Manta el 16 de junio de 2017, de los bienes dejados por Sr. Félix Euclides Luzardo por un área de 250,00m2 = 100,00%

MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO /c.c. 130142480-8); cónyuge sobreviviente con 50,00%

LUZARDO FELIX MANUEL (pasaporte 564229701); hijo heredero con 16,66%

LUZARDO RICHARD JAIME (pasaporte 550794361); hijo heredero con 16,66%

LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA (c.c. 130111123-1); hija heredera con 16,66%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, 29 de Junio de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072019

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 060663

Nº. 055-17152

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO** (c.c. 130142180-7), para que celebre Escritura sobre la totalidad (100,00%) del terreno de propiedad de los herederos de FELIX EUCLIDES LUZARDO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 055-17152, lote ubicado en la Calle LV-4 de la lotización Mirador del Pacifico de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Frente: 10,00m. - lindera calle LV4

Atrás: 10,00m.- lindera Margarita Mora Vda. de Mieles

Costado derecho: 25,00m.- lindera Desiderio Coez

Costado izquierdo: 25,00m.- lindera Diogenes Garcia

AREA TOTAL: 250,00m2

Manta, 29 de Junio de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



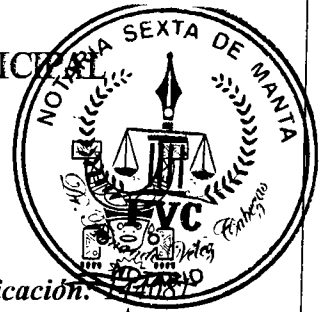
**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 144081

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 144081



No. Electrónico: 50659

Fecha: 10 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-25-09-000

Ubicado en: LOT.. MIRADOR DEL PACIFICO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300384920

LUZARDO FELIX EUCLIDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15000,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
15000,00

Son: QUINCE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morezón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 10/07/2017



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086428

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a LUZARDO FELIX EUCLIDES ubicada LOT. MIRADOR DEL PACIFICO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15000.00 QUINCE MIL 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS DEL 50% NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

18 DE JULIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0622971

0000072022

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	CONTROL	TÍTULO N°
*Una escritura pública de RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS DEL 50% DEL DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-05-25-09-000	250,00	Q5000,00	274800	622971
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300384920	LUZARDO FELIX EUCLIDES	LOT MIRADOR DEL PACIFICO	Impuesto principal		37,50		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		22,50		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1301424808	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	NA	VALOR PAGADO				
			SALDO				

EMISION: 7/11/2017 2:26 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

© 2006 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 260: 101–110

Marta, 11 de Julio de 2017

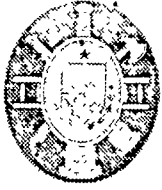
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANION MANITO

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON IMBABA



**ESPACIO
BLANCO**

0000072024



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, 1 de mayo

000041819

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

LUZARDO FELIX EUCLIDES

NOMBRES:

CALLE LV4 S/N

RAZÓN SOCIAL:

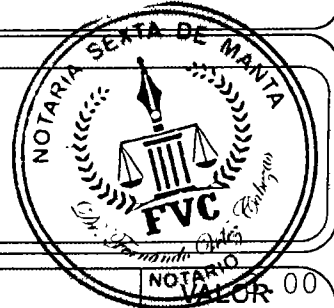
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

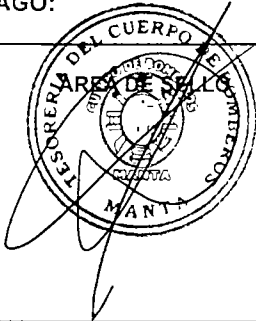
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

13/07/2017 11:58:48

FECHA DE PAGO:



VALOR

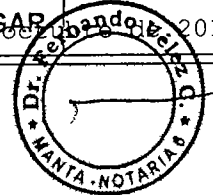
DESCRIPCIÓN

NOTARIO VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 1 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072025



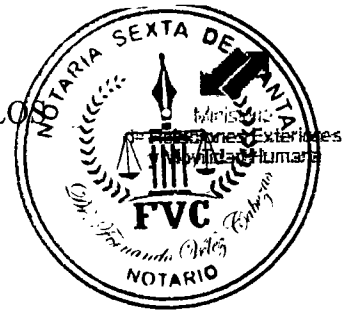
República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LOS
ANGELES (CALIFORNIA)

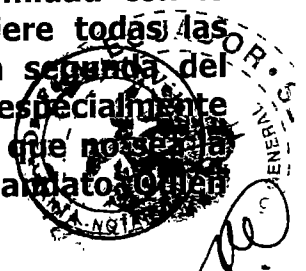
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 113 / 2017

Tomo 3. Página 113



En la ciudad de LOS ANGELES, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 2 de marzo de 2017, ante mi, MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA, **PRIMER SECRETARIO, CONSUL** en esta ciudad, comparece **RICHARD JAIME LUZARDO**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil **Casado**, Pasaporte ordinario número **550794361**, con domicilio en **3651 LAKE PARK RD FALLBROOK CALIFORNIA 92028 / ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casado y Cédula de ciudadanía número 1301594477**, domiciliado en , República del Ecuador, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: "Para que en su nombre y representación comparezca ante Notario (a) en la ciudad de Manta, a firmar escritura de posesión efectiva; solicite ante el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta la respectiva autorización de Partición Extrajudicial de los BIENES INMUEBLES, ubicados en la Lotización Mirador del Pacifico de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, dejados por mi extinto padre señor **FELIX EUCLIDES LUZARDO**, para cuya identificación precisa de los bienes inmuebles se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento; firme escritura de partición extrajudicial y renuncia de la cuota hereditaria que me corresponde a favor de mi madre, señora **MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO**; concurra ante las Oficinas del Servicio de Rentas Internas, y realice todos los trámites necesarios para la obtención del pago del Impuesto a la Herencia, solicite claves, firma cualquier documento que el Servicio de Rentas Internas exija, de tal forma que la ausencia del Poderdante no constituya obstáculo alguno para el fiel cumplimiento del mandato conferido, se faculta al Mandatario para realizar lo que fuera menester como si fuera el mismo Poderdante. En caso de ser necesario queda facultado el Mandatario para delegar el presente poder a un profesional del Derecho, solo para efecto de Procuración Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. El poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato, quien



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072026

haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. El presente mandato se mantendrá vigente mientras el poderdante no lo revoque ni necesitara de un nuevo poder.”.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Richard Luzardo

RICHARD JAIME LUZARDO

[Signature]
MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA
PRIMER SECRETARIO, CONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LOS ÁNGELES (CALIFORNIA) .- Dado y sellado, el 2 de marzo de 2017.

[Signature]
MARIA CECILIA ARBOLEDA ECHEVERRIA
PRIMER SECRETARIO, CONSUL

Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00

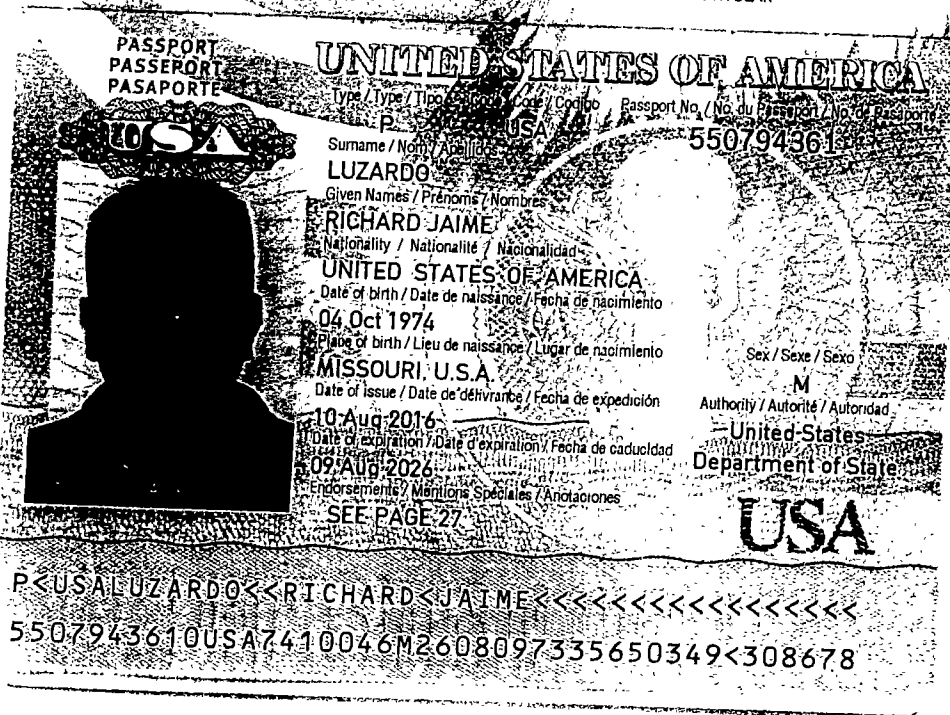


**ESPACIO
EN
BLANCO**



*Of the United States,
in Order to form a more perfect Union
establish Justice, insure domestic Tranquillity,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves and
our Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.*

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072028



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN ATLANTA
(GEORGIA)

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 63 / 2017

Tomo V. Página 63



En la ciudad de ATLANTA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 10 de marzo de 2017, ante mi, JUAN RAFAEL ARCOS TUITZA, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) FELIX MANUEL LUZARDO, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número 564229701, domiciliado en la ciudad de MURFREESBORO, TENNESSEE, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 1301594477, domiciliado en la ciudad de MANTA, MANABI, REPUBLICA DEL ECUADOR para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: " Confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con cédula de ciudadanía número 130159447-7, para que en su nombre y representación comparezca ante Notario (a) en la ciudad de Manta, a firmar escritura de posesión efectiva; solicite ante el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta la respectiva autorización de Partición Extrajudicial de los BIENES INMUEBLES, ubicados en la Lotización Mirador del Pacifico de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, dejados por mi extinto padre señor FELIX EUCLIDES LUZARDO, para cuya identificación precisa de los bienes inmuebles se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento; firme escritura de partición extrajudicial y renuncia de la cuota hereditaria que me corresponde a favor de mi madre, señora MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO; concurra ante las Oficinas del Servicio de Rentas Internas, y realice todos los trámites necesarios para la obtención del pago del Impuesto a la Herencia, solicite claves, firma cualquier documento que el Servicio de Rentas Internas exija, de tal forma que la ausencia del Poderdante no constituya obstáculo alguno para el fiel cumplimiento del mandato conferido, se faculta al Mandatario para realizar lo que fuera menester como si fuera el mismo Poderdante. En caso de ser necesario queda facultado el Mandatario para delegar el presente poder a un profesional del Derecho, solo para efecto de Procuración Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. El poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. El presente mandato se mantendrá vigente mientras el poderdante no lo revoque ni necesitara de un nuevo poder". - Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s).



se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-



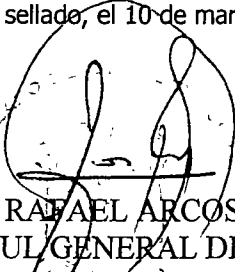
FELIX MANUEL LUZARDO



JUAN RAFAEL ARCOS TUITZA
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN ATLANTA (GEORGIA) .-
Dado y sellado, el 10 de marzo de 2017



JUAN RAFAEL ARCOS TUITZA
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 11 6.2

Valor: 30,00



0000072029

DRIVER LICENSE



[Signature]

DUP
Tennessee
THE VOLUNTARY STATE

USA
TN

DL NO. 120640003 DOB 10/08/1969
EXP 10/08/2019 SS 06/28/2016

CLASS D END NONE

REST 01

SEX M HGT 5'-11" EYES BLK

ID 3501606281252313

LUZARDO
FELIX MANUEL
1260 HENSFIELD DR

MURFREESBORO, TN 37128-4596



Save Time, Renew Online
www.Tennessee.gov
DOB 1969
Rev 12/02/2011
ENDORSEMENTS
None

611-624-6010



CLASS: D Vehicles (26.000 Operator)

RESTRICTIONS: 01 Glasses, Contacts

ORGAN DONOR ☐ I hereby certify that I am 18 or older, of sound mind, and
upon my death, wish to make an anatomical gift noted here: ☐ Any Organ/Tissue
Donor Signature _____ Date _____ ☐ Entire Body
☐ Specific Organ(s)/Tissue _____ ☐ Blood Type _____
FOR NON-PHOTO SIGN HERE: _____ ☐ RH Factor _____



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072030



República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1337 / 2017

Tomo . Página 1337



En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 18 de marzo de 2017, ante mí, MARITZA DEL ROCIO SANCHEZ SAMANIEGO, **SEGUNDO SECRETARIO CONSUL** en esta ciudad, comparece(n) **FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casada**, Cédula de ciudadanía número **1301111231**, , legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casado** y Cédula de ciudadanía número **1301594477**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: Confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con cédula de ciudadanía número **130159447-7**, para que en su nombre y representación comparezca ante Notario (a) en la ciudad de Manta, a firmar escritura de posesión efectiva; solicite ante el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta la respectiva autorización de Partición Extrajudicial de los BIENES INMUEBLES, ubicados en la Lotización Mirador del Pacifico de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, dejados por mi extinto padre el señor **FELIX EUCLIDES LUZARDO**, para cuya identificación precisa de los bienes inmuebles se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento; firme escritura de partición extrajudicial y renuncia de la cuota hereditaria que me corresponde a favor de mi madre, señora María Clemencia Mantuano Mero, concurra ante las Oficinas del Servicio de Rentas Internas, y realice todos los trámites necesarios para la obtención del pago del Impuesto a la Herencia, solicite claves, firma cualquier documento que el Servicio de Rentas Internas exija, de tal forma que la ausencia del Poderdante no constituya obstáculo alguno para el fiel cumplimiento del mandato conferido, se faculta al Mandatario para realizar lo que fuera menester como si fuera el mismo Poderdante. En caso de ser necesario queda facultado el Mandatario para delegar el presente poder a un profesional del Derecho, solo para efecto de Procuración Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. El poderdante confiere todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. El presente mandato se mantendrá vigente mientras el poderdante no lo revoque ni necesitara de un nuevo poder.-.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este **PODER ESPECIAL** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Francisca M. Luzardo
FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO

Maritza del Rocio Sanchez Samaniego
MARITZA DEL ROCIO SANCHEZ SAMANIEGO
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS. Dado y sellado, el 18 de marzo de 2017


MARITZA DEL ROCIO SANCHEZ SAMANIEGO
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL

Arancel Consular: II 6.2

Valor: 30,00



0000072031



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 130111123-1

CECULA-01

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
LUZARDO MANTUANO
FRANCISCA MARIEA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPUARA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE RODOLFO
ZAMBRANO



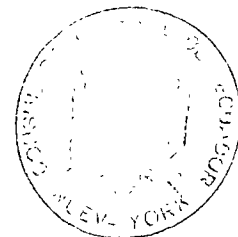
INSTRUCCIONES: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V3333V2322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LUZARDO FELIX E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANTUANO MARIA C

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-30





**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072032

STATE OF MISSOURI

Office of Secretary of State



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

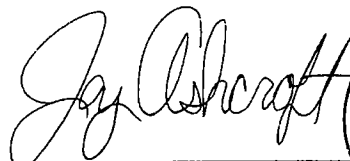
Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America
2. This public document
has been signed by CRAIG B. WARD
3. Acting in the Capacity of STATE REGISTRAR OF VITAL STATISTICS
4. bears the seal/stamp of DEPARTMENT OF HEALTH & SENIOR SERVICES - STATE OF MISSOURI

Certified

5. at Jefferson City, Missouri
6. The 21st Day of APRIL, 2017
7. By John R. Ashcroft, Secretary of State, State of Missouri
8. No. 2384513
9. Seal-Stamp
10. Signature:


Secretary of State



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072033

DECLARACIÓN JURADA DE LA TRADUCCIÓN

ESTADO DE NUEVA YORK,

CONDADO DE QUEENS



Adriana Valle estoy fluido en inglés y español. Por la presente certifico que he traducido los siguientes documentos que se adjunta a esta declaración jurada:

Certificado De La Muerte

Además certifico que, a lo mejor de mi conocimiento, el documento adjunto en español es una traducción fiel y exacta de los documentos adjuntos en inglés.

(Firmado) Adriana Valle
Firma de Translator

Adriana Valle
Nombre en imprenta

Suscrito y jurado ante mí este día 16 de enero de 2017

(Firmado) _____
Firma de Notario Publico

(Sello)

Ramon Clemente
Nombre en imprenta

Personalmente conocido O Producido identificación: ID

Tipo de identificación producido: Licencia de Conducir



**ESPACIO
EN
BLANCO**



State of New York
County of Queens } ss:

I, AUDREY L. PHEFFER, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in and for said county, the same being a court of record having a seal, DO HEREBY CERTIFY THAT

RAMON CLEMENTE

whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified as a NOTARY PUBLIC

and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the date of signing the proof of acknowledgment of oath duly authorized by the laws of the State of New York to do the same, that he/she is well acquainted with the handwriting of such public officer and has recognized the signature on the certificate of proof of acknowledgment of oath with the original signature filed in this/her office by such public officer and he/she believes that the signature on the original instrument is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this

10th day of April, 2017

Audrey L. Pfeffer

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072035

AFFIDAVIT OF TRANSLATION

STATE OF ~~FLORIDA~~ New York
COUNTY OF Queens



I, Adriana Valle, am fluent in English and Spanish. I hereby certify that I have translated the following document(s) which is/are attached to this Affidavit:

Certificate of death

I further certify that, to the best of my knowledge, the attached document(s) in Spanish is/are a true and accurate translation of the attached document(s) in English.

Adriana Valle
(Signature of Translator/Verifier)

Adriana Valle
(Print Name)

Subscribed to and sworn before me this 16th day of January, 2017, by

Ramon Clemente
(Signature of Notary Public-State of Florida)

RAMON CLEMENTE
Notary Public, State of New York
Reg. No. 01CL6350819
Qualified in Queens County
Commission Expires Nov. 21, 2020

Ramon Clemente
(Print, type or stamp commissioned name of Notary Public)

Personally known _____ OR produced identification ID

Type of identification produced: Driver's License



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072036

MISSOURI DEPARTMENT OF HEALTH AND SENIOR SERVICES
CERTIFICATE OF DEATH

STATE FILE NUMBER

124 - 16 102624

VS 300 MO 580-2211 (1-10)

1. DECEDENT'S LEGAL NAME (Include AKA's if any) (First, Middle, Last, Suffix) FELIX EUCLIDES LUZARDO				2. SEX MALE		3. IF FEMALE, LAST NAME PRIOR TO FIRST MARRIAGE		4. ACTUAL OR PRESUMED DATE OF DEATH (Month, Day, Year) JULY 18, 2016	
5. SOCIAL SECURITY NUMBER 488-64-5105		6a. AGE - Last Birthday (Years) 77		6b. UNDER 1 YEAR MONTHS DAYS		6c. UNDER 1 DAY HOURS MINUTES		7. DATE OF BIRTH (Month, Day, Year) JANUARY 14, 1939	
8a. RESIDENCE (COUNTRY) UNITED STATES				8b. (STATE, TERRITORY or PROVINCE) MISSOURI				8c. COUNTY JACKSON	
9d. STREET AND NUMBER 1011 E 83RD TERR				9e. APARTMENT NO.		9f. ZIP CODE 64111-2228		9g. INSIDE CITY LIMITS? ☒ Yes ☐ No	
10. WAS DECEDENT EVER IN U.S. ARMED FORCES? ☐ Yes ☒ No		11. MARITAL STATUS AT THE TIME OF DEATH ☒ Married ☐ Married, but separated ☐ Widowed ☐ Divorced ☐ Never Married ☐ Unknown				12. SURVIVING SPOUSE'S NAME (If wife, give maiden name and maiden name) MARIA CLEMENCIA MANTO			
13. FATHER'S NAME (First, Middle, Last, Suffix) EUDOFILO LUZARDO				14. MOTHER'S NAME PRIOR TO FIRST MARRIAGE (First, Middle, Last, Suffix) FRANCISCA MARCILLO					
15a. INFORMANT'S NAME (First, Middle, Last, Suffix) FELIX LUZARDO JR				15b. RELATIONSHIP TO DECEDENT SON		15c. MAILING ADDRESS (Street and Number, City, State, ZIP Code) 1260 HENSFIELD DRIVE, MURFREESBORO, TENNESSEE 37128			
16. PLACE OF DEATH (Check only one: see instructions.)									
IF DEATH OCCURRED IN A HOSPITAL ☒ Inpatient ☐ Emergency Room/Outpatient ☐ DOA									
IF DEATH OCCURRED SOMEWHERE OTHER THAN A HOSPITAL ☐ Hospice Facility ☐ Nursing Home/Long Term Care Facility ☐ Decedent's Home ☐ Other (Specify)									
17. FACILITY NAME (If not institution, give street and number) ST JOSEPH HEALTH CTR OF KANSAS CITY				18. CITY OR TOWN, STATE AND ZIP CODE KANSAS CITY, MISSOURI 64114				19. COUNTY OF DEATH JACKSON	
20a. METHOD OF DISPOSITION ☐ Burial ☒ Cremation ☐ Donation ☐ Entombment ☐ Removal from State ☐ Other (Specify)				20b. DATE OF DISPOSITION (Month, Day, Year) JULY 29, 2016		21. PLACE OF DISPOSITION (Name of cemetery, crematory, other place) CEMENTERIO MUNICIPAL		22. LOCATION (City or Town, State) MANTA	
23. NAME AND COMPLETE ADDRESS OF FUNERAL FACILITY CHARTER FUNERALS 10250 W 63RD ST, MERRIAM, KANSAS 66203				24. SIGNATURE OF FUNERAL SERVICE LICENSEE OR OTHER PERSON ACTING AS SUCH OLGA C LOPEZ				25. FUNERAL ESTABLISHMENT LICENSE NUMBER 0000KS-480	
26. ACTUAL OR PRESUMED TIME OF DEATH 11:00 AM				27. WAS MEDICAL EXAMINER/CORONER CONTACTED? ☐ Yes ☒ No					
28. PART I. Enter the chain of events - diseases, injuries, or complications - that directly caused the death. DO NOT enter terminal events such as cardiac arrest, respiratory arrest, or ventricular fibrillation without showing the etiology. DO NOT ABBREVIATE. Enter only one cause on a line. Add additional lines if necessary.									
IMMEDIATE CAUSE (Final disease or condition resulting in death) → a. ACUTE MYOCARDIAL INFARCTION									
Due to (or as a consequence of)									
b. Due to (or as a consequence of)									
c. Due to (or as a consequence of)									
d. Due to (or as a consequence of)									
PART II. Enter other significant conditions contributing to death but not resulting in the underlying cause given in PART I									
FLAIL MITRAL VALVE LEAFLET, CHF, TYPE 2 DIABETES MELLITUS									
29. WAS AN AUTOPSY PERFORMED? ☐ Yes ☒ No				30. WERE AUTOPSY FINDINGS AVAILABLE TO COMPLETE THE CAUSE OF DEATH? ☐ Yes ☐ No					
31. DID TOBACCO USE CONTRIBUTE TO DEATH? ☐ Yes ☒ No ☐ Probably ☐ Unknown				32. IF FEMALE ☐ Not pregnant within past year ☐ Pregnant at time of death ☐ Not pregnant, but pregnant within 42 days of death ☐ Not pregnant, but pregnant 43 days to 1 year before death ☐ Unknown if pregnant within the past year				33. MANNER OF DEATH ☒ Natural ☐ Homicide ☐ Accident ☐ Pending investigation ☐ Suicide ☐ Could not be determined	
34. DATE OF INJURY (Month, Day, Year) (Spell Month)				35. TIME OF INJURY		36. PLACE OF INJURY (e.g. decedent's home, construction site, restaurant, wooded area)		37. INJURY AT WORK? ☐ Yes ☐ No	
38a. LOCATION OF INJURY - STATE		38b. COUNTY		38c. CITY OR TOWN		38d. STREET AND NUMBER		38e. ZIP CODE	
39. DESCRIBE HOW INJURY OCCURRED						40. IF TRANSPORTATION ACCIDENT (SPECIFY) ☐ Driver/Operator ☐ Passenger ☐ Pedestrian ☐ Other (Specify)			
41. CERTIFIER (CHECK ONLY ONE) ☒ Certifying Physician - To the best of my knowledge, death occurred at the time, date, and place, and due to the cause(s) and manner stated. ☐ Medical Examiner/Coroner - On the basis of examination, and/or investigation, in my opinion, death occurred at the time, date, and place, and due to the cause(s) and manner stated.									
SIGNATURE ► MARK ANTHONY ANGLES									
42. NAME, ADDRESS, AND ZIP CODE OF PERSON COMPLETING CAUSE OF DEATH (Item 28) MARK ANTHONY ANGLES 6675 HOLMES ROAD #320, KANSAS CITY, MISSOURI 64131								43. TITLE OF CERTIFIER MD	
44. CERTIFIER MO LICENSE NUMBER 0000109993				45. CERTIFIER NPI NUMBER		46. DATE CERTIFIED (Month, Day, Year) JULY 23, 2016			
47. REGISTRAR'S SIGNATURE CRAIG B. WARD						48. FOR REGISTRAR ONLY - DATE FILED (Month, Day, Year) JULY 28, 2016			
49. DECEDENT'S EDUCATION (Check the box that best describes the highest degree or level of school completed at time of death) ☐ 8th grade or less ☐ 9th - 12th grade; no diploma ☒ High school graduate or GED completed ☐ Some college credit, but no degree ☐ Associate degree (e.g., AA, AS)				50. DECEDENT OF HISPANIC ORIGIN? (Check the box that best describes whether the decedent is Spanish/Hispanic/Latino. Check the "No" box if decedent is not Spanish/Hispanic/Latino) ☐ No, not Spanish/Hispanic/Latino ☐ Yes, Mexican, Mexican American, Chicano ☐ Yes, Puerto Rican		51. DECEDENT'S RACE (Check one or more races to indicate what the decedent considered himself or herself to be) ☒ White ☐ Other Asian (Specify) ☐ Black or African American ☐ Native Hawaiian ☐ American Indian or Alaska Native (Name of the enrolled principal tribe) ☐ Asian Indian ☐ Guamanian or Chamorro ☐ Samoan ☐ Other Pacific Islander			

**ESPACIO
EN
BLANCO**

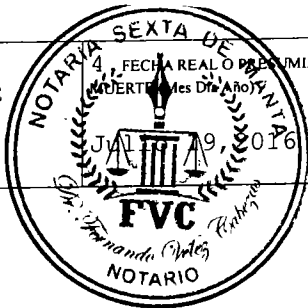
0000072037

ESTADO DE ARCHIVO NO:

DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS MAYORES DE MISSOURI

124-

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

1. NOMBRE LEGAL DE DECEDENT FELIX EUCLIDES LUZARDO		2. SEXO: MASCULINO		3. SI HEMBRA, APELLIDO ANTES DE CASADA:		
5. NUMERO DE SEGURO SOCIAL: 488-64-5105	6. EDAD (ANOS) 77	7. FECHA DE NACIMIENTO JANUARY 14, 1939	8. LUGAR DE NACIMIENTO JIPIJAPA, ECUADOR			
9a. RESIDENCIA (PAIS) ESTADO UNIDOS		(ESTADO) MISSOURI	9b. CONDADO: JACKSON	9c. CIUDAD O LOCACION: KANSAS CITY		
9d. CALLE Y NUMERO 1011 E. 83RD TERR		9e. NUMERO DE APARTAMENTO:	9f. CODIGO POSTAL 64131		9g. DENTRO LOS LIMITES DE LA CIUDAD _x_ SI _NO	
10. FUE DECIDENTE EN LAS FUERZAS ARMADAS _SI_ _X_ _NO		11. ESTADO CIVIL EN EL MOMENTO DE LA MUERTE _X_ CASADO _CASADO PERO SEPARADO _NUNCA CASADO _VIUDO _DIVORCIADO		12. NOMBRE DEL CÓNUGO SOBREVIVIENTE MARIA CLEMENCIA MANTUANO		
13. NOMBRE DEL PADRE: EUDOFILO LUZARDO			14. NOMBRE DE MADRE: FRANCISCA MARCILLO			
15a. NOMBRE DE INFORMANTE: FELIX LUZARDO		15b. RELACION DE DECIDENTE: HIJO		15c. DIRECCION DE ENVIO: 1260 HENSFIELD DRIVE, MURFREESBORO, TENNESSEE 37128		
16. LUGAR DE LA MUERTE						
SI LA MUERTE OCURRE EN UN HOSPITAL: _X_ PACIENTE INTERNO _SALA DE EMERGENCIA/PACIENTE _DOA			SI LA MUERTE OCURRE EN ALGUNA PARTE DE UN HOSPITAL _HOSPITAL FACILITY _ASILO DE ANCIANOS _CASA DEL DECEDENTE _OTRO			
17. NOMBRE DE FACILIDAD: ST. JOSEPH HEALTH CENTER OF KANSAS CITY		18. CIUDAD O PUEBLO, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL: KANSAS CITY, MISSOURI 64114		19. CONDADO: JACKSON		
20a. MÉTODO DE DISPOSICIÓN: _ENTIERRO _SANTO ENTIERRO _X_ CREMACIÓN _RETIRO DEL ESTADO _DONACIÓN _OTRO:		20b. FECHA DE DISPOSICIÓN: JULIO 29, 2016		21. LUGAR DE DISPOSICIÓN: CEMENTERIO MUNICIPAL		22. LOCACION: MANTA, ECUADOR
23. NOMBRE Y DIRECCIÓN COMPLETA DEL LUGAR DE ENTIERRO: CHARTER FUNERALS 10250 W. 63RD STREET, MERRIAM, KANSAS 66203		24. FIRMA DEL LICENCIATARIO DEL SERVICIO DE ENTIERRO U OTRO PERSONA ACTUAR TAL COMO TAL: OLGA C LOPEZ				



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072038

Introduzca otras condiciones significativas que contribuyan a la muerte, pero no resultando en la causa subyacente indicada en la parte 1 FLAIL MITRAL VALVE LEAFLET, CHF, TYPE 2 DIABIETES MELLITUS		_SI <u>X</u> NO		DISPONIBLES PARA COMPLETAR LA CAUSA DE LA MUERTE: 31	
31. EL TABACO CONTRIBUYE A LA MUERTE: _SI <u>X</u> NO PROBABLE		32. SI HEMBRA: _NO EMBARAZO EN EL ÚLTIMO AÑO _EMBARAZADA EN EL MOMENTO DE LA MUERTE _NO EMBARAZADA, PERO EMBARAZADA DENTRO DE 42 DÍAS DE MUERTE _NO EMBARAZADA, PERO EMBARAZADA 43 DÍAS A 1 AÑO ANTES DE LA MUERTE _DESCONOCIDO SI ESTÁ EMBARAZADA EN EL ÚLTIMO AÑO		33. MANERA DE MUERTE: _X NATURAL _ACCIDENTE _SUICIDIO _HOMICIDIO _INVESTIGACION PENDIENTE	
34. FECHA DE HERIDA		35. HORA DE HERIDA		36. LUGAR DE HERIDA	
				37. HERIDA EN TRABAJO? _SI _NO	
38a. UBICACIÓN DEL PERJUICIO	38b. CONDADO	38c. CIUDAD	38d. NUMERO Y CALLE:	38e. CODIGO POSTAL:	
39. DESCRIBA CÓMO OCURRE LA LESIÓN			40. SI EL ACCIDENTE DE TRANSPORTE _CONDUCTOR _PASAJERO _PEATONAL _OTRO:		
41. CERTIFICADOR _X MÉDICO CERTIFICADOR- A mi leal saber y entender, la muerte ocurrió en el momento, fecha y lugar, y debido a la causa (s) y manera declarada. _Médico Examinador / Coroner- Sobre la base de examen, y / o investigación, en mi opinión, la muerte ocurrió en el momento, fecha y lugar y debido a la causa (s) y manera declarada X _____ (Firmado)					
42. NOMBRE, DIRECCIÓN, Y CODIGO POSTAL DE LA PERSONA COMPLETANDO LA CAUSA DE LA MUERTE: MARK A ANGLES, MD-6675, HOLMES RD #320, K.S MO			43. TITULO DE CERTIFICADOR : M.D.		
44. NUMERO DE LICENCIA DE		45. NUMERO DE NPT DE		46. FECHA CERTIFICADO:	



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072039

_ SOME CREDIT DE LA UNIVERSIDAD PERO NINGUN GRADO _ GRADO ASOCIADO _ LICENCIATURA _ MAESTRÍA _ DOCTORADO	_ SI PUERTO RICANO _ SI CUBANO <u>X</u> SI, OTRO: ECUADORIAN	_ INDIAN AMERICAN 
52. OCUPACIÓN DE DECEDENTES: OBRERO	53. TIPO DE NEGOCIO / INDUSTRIA MANUFACTURA	

ESTA ES UNA COPIA CERTIFICADA DE UN DOCUMENTO ORIGINAL
 ESTA REPRODUCCIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES PROHIBIDA POR LA LEY (SEC 193.245, 193.255 y 193.315 RSMo 1994.)

ESTADO DE MISSOURI

CONDADO DE COLE SS:

JACKSON, CERTIFICO que esta es una reproducción exacta del certificado para la persona nombrada en él, tal como aparece ahora en los registros permanentes de la Oficina de Registros Vitales del Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de Missouri. Testigo de mi mano como Registro Estatal de Registros Vitales y el Sello del Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de Missouri esta fecha de

Julio 25, 2016

(FIRMADO)

REGISTRADOR DE RECORDS VITALES



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de de 19...
se archiva de 19...

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los
contrayentes del presente matrimonio, fue declarada me-
diante sentencia del Juez
con fecha de 19...
cuya copia se archiva.

f.) de 19...

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante senten-
cia del Juez
con fecha de 19...
cuya copia se
archiva

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 8 Acta 8

En Manta, Provincia de Manabí
hoy día 14 de Enero de mil novecientos sesenta y nueve

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Felix Guadalupe Fajardo
nacido en Manta el 14 de Enero de 1939, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula N° 13-9038492, domiciliado en Manta, anterior: soltero, hijo de Madre desconocida, y de estado

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Guernencia Man-
zana, nacida en Caguri, Manabí el 5 de Julio de 1937, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula N° 13-0142470, domiciliada en Caguri, anterior: soltera, hija de C. Iera Mera, y de estado

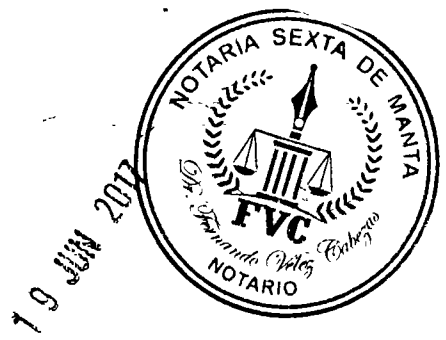
LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta, Manabí, el 15 de Enero de 1969
En este matrimonio legítimamente unidos en la forma común, legal y pública, Manta, Manabí, el 15 de Enero de 1969.

OBSERVACIONES:

0000072040



FIRMAS: Jefe de Oficina, Manta, Manabí, el 15 de Enero de 1969.



No 0334
Año 1960 Tomo 1 Pag. 8 Acta C
Dets ☐ Dfivs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es tal copia que se confiere de acuerdo al Art. 5 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐
DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANONICAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Alexandra de la Cruz
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





0000072041



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Mero Maria Clemencia

Número único de identificación: 1301424808

Nombres del ciudadano: MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LUZARDO FELIX EUCLIDES

Nombres del padre: MANTUANO MANUEL

Nombres de la madre: MERO ELENA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-050-42749



171-050-42749

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CECILLIA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANTUANO MERO
 MARCELENECIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANABI
 MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO 1937-06-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 FELIX EUCLIDES
 LUZARDO

N° 130142480-8







INSTRUCCION
 BASICA

PROCESO DE REGISTRATION
 GUAYACIL DOMESTICOS

AT131A1121

MANTUANO MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MERO ELENA
 LUGAR Y FECHA DE EXEDICION
 GUAYACIL
 2017-07-25
 FECHA DE EXPIRACION
 2027-07-25





0000072042



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Manuel Zamborano

Número único de identificación: 1301594477

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO LOPEZ MANUEL DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTUANO MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: ZAMBRANO JACINTO

Nombres de la madre: LOPEZ JOSEFINA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-050-42654



173-050-42654

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 130159447-7

APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMBRANO LOPEZ
NOMBRE DE JENIA: MANUEL DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1948-08-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA DEL CARMEN
MANTUANO

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JUBILADO
Y2343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANA
2014-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-23

Manuel Zambrano
DIRECTOR GENERAL



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CUALQUIER SUFRAGE
NO DECISION

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

091 JUNTA 16
091 - 263 VUMERO
1301594477 CEDULA

ZAMBRANO LOPEZ MANUEL DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANA CANTÓN
TAROM PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Manuel Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

700710823

[illegible]

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 140049735

0000072044

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACION

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	7		2016		

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0000550794361		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LUZARDO RICHARD JAIME		203				
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL J12	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCION J17 Y J19	208		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD
	1301594477				ZAMBRANO LOPEZ MANUEL DE JESUS				MANTA
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO
	TARQUI		J12		SN		J17 Y J19		2621742

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)							
	1300384920				LUZARDO FELIX EUCLIDES							
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	1		3				2					CANTÓN
224	FECHA DE FALLECIMIENTO			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO			DD/MM/AA		226		
	19/07/2016											
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

30.	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD			
33.	P	IA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO
38.	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES			241	No.
42.	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	NOTARÍA	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
EGRESOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
ENES INMUEBLES	312	322	36167.70
HÍCULOS	313	323	0.00
NAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00
ERO EN EFECTIVO		325	0.00
EENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00
IONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00
OS NO ES DOS	316	328	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			6027.95

DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
IS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
S FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
OS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESSION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
OS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR

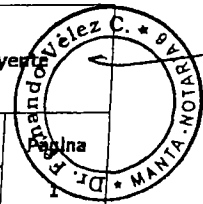
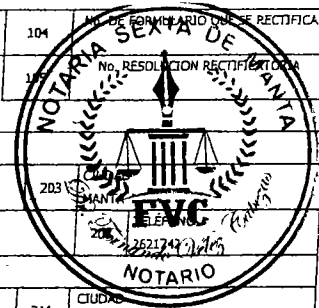
NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDE2017022831247

871490629796

23/08/2017



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

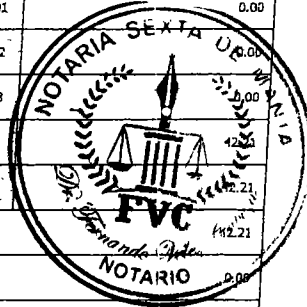
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	359-499-497-498	801	6027.95
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71220.00
BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO		901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	0.00
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00



MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

905	USD
-----	-----

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

907	USD
-----	-----

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017022831247

871490629796

23/08/2017

2



0000072045



D. 02/07/15 - C.V. NEGRO

Banco del Pacifico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

RECARGACION 50% INMUEBLES FIDUCIARIOS

EFFECTIVO: 42.21

NOMBRE: LUCIANO RICHARD JAIME

5/3 6/15:

RUT: 00055074541

NUMERO CEP: 271-9625726

CHQUE:

INMUESTO: 1000

OTRO:

CODIGO AUTENTICACION: 263508201713703349

NO CREDITO:

TOTAL:

42.21

MANTA-PRINCIPAL 2017-02-02 11:09:21 Caba: 20006 REF: 0605000 USU: MONTU

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.

COPIA CLIENTE



BANCO DEL PACIFICO
MANTA-PRINCIPAL

De acuerdo a resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 666, las instituciones financieras tienen la obligación de emitir los comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios únicamente a través de mensaje de datos y firmados electrónicamente.



El Banco pone a su disposición en su portal web, la opción de consulta Documentos Tributarios.

*Para no clientes:

www.bancodeipacifico.com

Ingrese su identificación y el número que consta en el documento transaccional, seleccione el tipo de documento tributario que se desea imprimir y respaldar.

TIPO IDENTIFICACIÓN: Cédula
IDENTIFICACIÓN : 1301111231
TIPO DOCUMENTO : Factura
No. COMPROBANTE : 026-001-058914216
USUARIO : JRUPERTI
FECHA : 23/08/2017 12:29:20
NUT : 2606820

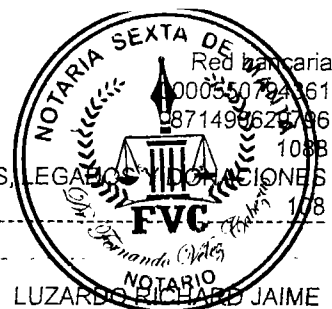
CLAVE ACCESO:
23082017010990005737001202600105891421623
12292012

Estimado cliente para confirmar la autorización del comprobante electrónico debe ingresar a la página del SRI (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de Acceso. Los documentos RIDE y XML del comprobante electrónico estarán disponibles en el portal web del Banco del Pacífico en un plazo máximo de veinticuatro horas de haber sido autorizado por el SRI.

Cliente

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RENTA SOBRE HERENCIAS



RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

7/2016
23/08/2017
01/08/2016
11:48:48 AM
01/09/2017

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 42.21
Total	\$ 42.21

MA DE PAGO

to Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 42.21
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 42.21 , debe ser cancelado hasta el 01/09/2017

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera ágil, fácil y segura son:

- 1. Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
- 2. Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, uyaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
- 3. Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
- 4. Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.
- 5. Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072047

SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		000580	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		106 Mes 7 107 Año	
RESOLUCION No 0904					
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102 RUC C I O PASAPORTE		103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	
LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA		1301111231		871490625793	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
201		202		203	
				SUBTOTAL	
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		CICATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
301		302		303	
MANTA-ECUADOR		2-05-08-10-000		21,167.70	
302		2-05-25-09-000		15,000.00	
303				16.67%	
304				3,527.95	
305				0.00	
306				0.00	
307				0.00	
308				0.00	
309				0.00	
310				0.00	
311				0.00	
312				0.00	
313				0.00	
314				0.00	
315				0.00	
316				0.00	
317				0.00	
318				0.00	
319				0.00	
320				0.00	
321				0.00	
322				0.00	
323				0.00	
324				0.00	
325				0.00	
326				0.00	
327				0.00	
328				0.00	
329				0.00	
330				0.00	
331				0.00	
332				0.00	
333				0.00	
334				0.00	
335				0.00	
336				0.00	
337				0.00	
338				0.00	
339				0.00	
340				0.00	
341				0.00	
342				0.00	
343				0.00	
344				0.00	
345				0.00	
346				0.00	
347				0.00	
348				0.00	
349				0.00	
350				0.00	
351				0.00	
352				0.00	
353				0.00	
354				0.00	
355				0.00	
356				0.00	
357				0.00	
358				0.00	
359				0.00	
360				0.00	
361				0.00	
362				0.00	
363				0.00	
364				0.00	
365				0.00	
366				0.00	
367				0.00	
368				0.00	
369				0.00	
370				0.00	
371				0.00	
372				0.00	
373				0.00	
374				0.00	
375				0.00	
376				0.00	
377				0.00	
378				0.00	
379				0.00	
380				0.00	
381				0.00	
382				0.00	
383				0.00	
384				0.00	
385				0.00	
386				0.00	
387				0.00	
388				0.00	
389				0.00	
390				0.00	
391				0.00	
392				0.00	
393				0.00	
394				0.00	
395				0.00	
396				0.00	
397				0.00	
398				0.00	
399				0.00	
400				0.00	
401				0.00	
402				0.00	
403				0.00	
404				0.00	
405				0.00	
406				0.00	
407				0.00	
408				0.00	
409				0.00	
410				0.00	
411				0.00	
412				0.00	
413				0.00	
414				0.00	
415				0.00	
416				0.00	
417				0.00	
418				0.00	
419				0.00	
420				0.00	
421				0.00	
422				0.00	
423				0.00	
424				0.00	
425				0.00	
426				0.00	
427				0.00	
428				0.00	
429				0.00	
430				0.00	
431				0.00	
432				0.00	
433				0.00	
434				0.00	
435				0.00	
436				0.00	
437				0.00	
438				0.00	
439				0.00	
440				0.00	
441				0.00	
442				0.00	
443				0.00	
444				0.00	
445				0.00	
446				0.00	
447				0.00	
448				0.00	
449				0.00	
450				0.00	
451				0.00	
452				0.00	
453				0.00	
454				0.00	
455				0.00	
456				0.00	
457				0.00	
458				0.00	
459				0.00	
460				0.00	
461				0.00	
462				0.00	
463				0.00	
464				0.00	
465				0.00	
466				0.00	
467				0.00	
468				0.00	
469				0.00	
470				0.00	
471				0.00	
472				0.00	
473				0.00	
474				0.00	
475				0.00	
476				0.00	
477				0.00	
478				0.00	
479				0.00	
480				0.00	
481				0.00	
482				0.00	
483				0.00	
484				0.00	
485				0.00	
486				0.00	
487				0.00	
488				0.00	
489				0.00	
490				0.00	
491				0.00	
492				0.00	
493				0.00	
494				0.00	
495				0.00	
496				0.00	
497				0.00	
498				0.00	
499				0.00	
500				0.00	
501				0.00	
502				0.00	
503				0.00	
504				0.00	
505				0.00	
506				0.00	
507				0.00	
508				0.00	
509				0.00	
510				0.00	
511				0.00	
512				0.00	
513				0.00	
514				0.00	
515				0.00	
516				0.00	
517				0.00	
518				0.00	
519				0.00	
520				0.00	
521				0.00	
522				0.00	
523				0.00	
524				0.00	
525				0.00	
526				0.00	
527				0.00	
528				0.00	
529				0.00	
530				0.00	
531				0.00	
532				0.00	
533				0.00	
534				0.00	
535				0.00	
536				0.00	
537				0.00	
538				0.00	
539				0.00	
540				0.00	
541				0.00	
542				0.00	
543				0.00	
544				0.00	
545				0.00	
546				0.00	
547				0.00	
548				0.00	
549				0.00	
550				0.00	
551				0.00	
552				0.00	
553				0.00	
554				0.00	
555				0.00	
556				0.00	
557				0.00	
558				0.00	
559				0.00	
560				0.00	
561				0.00	
562				0.00	
563				0.00	
564				0.00	
565				0.00	
566				0.00	
567				0.00	
568				0.00	
569				0.00	
570				0.00	
571				0.00	
572				0.00	
573				0.00	
574				0.00	
575				0.00	
576				0.00	
577				0.00	
578				0.00	
579				0.00	
580				0.00	
581				0.00	
582				0.00	
583				0.00	
584				0.00	
585				0.00	
586				0.00	
587				0.00	
588				0.00	
589				0.00	
590					

804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848	858	868

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 808)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+698

6,027.95

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS			739	749	759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 701 al 708)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS			839	849	859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 808)

SUBTOTAL 700 + 800

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	961
902	912	922	932	942	952	962
903	913	923	933	943	953	963
904	914	924	934	944	954	964
905	915	925	935	945	955	965
906	916	926	936	946	956	966
907	917	927	937	947	957	967
908	918	928	938	948	958	968
RESTO DE TRIBUTOS			939	949	959	969

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 908)

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
971	981	991	998	999
972	982	992	998	999
973	983	993	998	999
974	984	994	998	999
975	985	995	998	999
976	986	996	998	999
977	987	997	998	999
978	988	998	998	999
979	989	999	998	999
RESTO DE GASTOS		999	998	999

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 900 al 909)

SUBTOTAL 900+995

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

6,027.95

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente incremento patrimonial que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Fecha: 24 AGO 2017

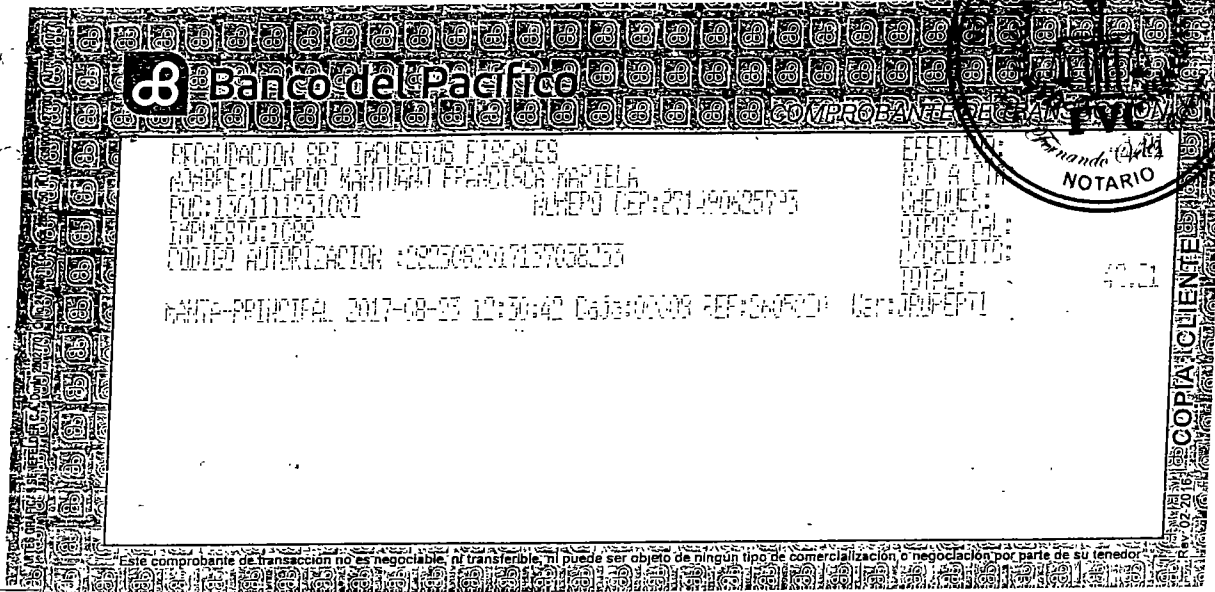
Manuel Zambano
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

ANALISTA DE SUCESIONES SRI

MBRE: ZAMBRANO LOPEZ MANUEL DE JESUS C.I No. 1301594477



D-CM-269795 - CYAN NEGRO



BANCO DEL PACIFICO
MANTA-PRINCIPAL



De acuerdo a resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 3661, las instituciones financieras tienen la obligación de emitir los comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios únicamente a través del mensaje de datos y firmado electrónicamente.

El Banco pone a su disposición en su portal web, la opción de consulta Documentos Tributarios.

*Para no clientes:

www.bancodepacifico.com

Ingresa su identificación y el número que consta en el documento transaccional, seleccione el tipo de documento tributario que se desea imprimir y respaldar.

TIPO IDENTIFICACIÓN: Cédula
IDENTIFICACIÓN : 1301111231
TIPO DOCUMENTO : Factura
No. COMPROBANTE : 026-001-058914378
USUARIO : JRUPERTI
FECHA : 23/08/2017 12:30:42
NUT : 2605020

CLAVE ACCESO:
23082017010990005737001202600105891437823
12304217

Estimado cliente para confirmar la autorización del comprobante electrónico debe ingresar a la página del SRI (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de Acceso. Los documentos RIDE y XML del comprobante electrónico estarán disponibles en el portal web del Banco del Pacífico en un plazo máximo de veinticuatro horas de haber sido autorizado por el SRI.

Cliente

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Red bancaria
1301111231001
871490625793

RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

**RESUMEN DE DATOS**

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MANTUANO

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 42.21
Total	\$ 42.21

FORMA DE PAGO

Dé Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 42.21
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 42.21 , debe ser cancelado hasta el 01/09/2017

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera ágil, fácil y segura son:

1. **Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
2. **Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
3. **En web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
4. **Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.
5. **Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>



DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 14C048735

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 7	102	AÑO 2016	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCION RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1301111231001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA	203	CIUDAD MANTA
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL 312	206	NÚMERO SN
				207	INTERSECCIÓN 317 Y 319
				208	TÉLEFONO 2621742

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1301594477	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ZAMBRANO LOPEZ MANUEL DE JESUS	211	CIUDAD MANTA
212	PARROQUIA TARQUI	213	CALLE PRINCIPAL 312	214	NÚMERO SN
				215	INTERSECCIÓN 317 Y 319

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300384920	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LUZARDO FELIX EUCLIDES	219	ESTADO CIVIL 1
		220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS
				222	TESTAMENTO 2
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/07/2016	DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	225	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)		DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)	228	



IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
EGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
ENES INMUEBLES	312 2.00	322 36167.70	332 6027.95
ÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
VAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
ERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 6027.95

DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
S ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
S FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
OS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
OS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017022830393

871490625793

23/08/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			0000072050

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente
(Artículo 101 de la L.R.T.J.)

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	6027.95
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00

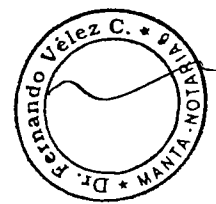
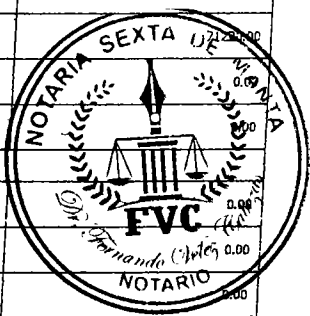
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO		901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	42.21
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	42.21

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	42.21
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017022830393

871490625793

23/08/2017

2



**ESPACIO
EN
BLANCO**

SRI	ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	000579
ANEXO FORM 108 RESOLUCION No 0804	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO	106 Mes 7 107 Año 2016

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LUZARDO FELIX MANUEL	102 RUC C.I. O PASAPORTE 564229701	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA 871490632611	105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 140050780
---	--	--	---

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	201	201	201
SUBTOTAL		201	201

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301 MANTA-ECUADOR	311 2-05-08-10-000	321 21,167.70	331 16.67%	341 3,527.95
302 MANTA-ECUADOR	312 2-05-25-09-000	322 15,000.00	332 16.67%	342 2,500.00
303	313	323	333	343 0.00
304	314	324	334	344 0.00
305	315	325	335	345 0.00
306	316	326	336	346 0.00
307	317	327	337	347 0.00
308	318	328	338	348 0.00
RESTO DE INMUEBLES		329	339	349 0.00
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 341 al 349)		350 6,027.95

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429	439	449
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 441 al 449)		450

OTROS

MENAJE DE HOGAR	451	461	471	481
JOYAS	452	462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	453 No DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE	454	464	474	484
DINERO EN EFECTIVO	455	465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467	477	487
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		488

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS		529	539	549	559
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 551 al 559)		560	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	632	642	652	662

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 140050780

0000072052

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 7	102	AÑO 2016	104	No. DE FORMULARIO QUE SE DEBE USAR
				105	No. DE RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

203	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0000564229701	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LUZARDO FELIX MANUEL	205	CIUDAD MANTA
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL 312	206	NÚMERO SN
		207	INTERSECCIÓN 317 Y 312	208	TELÉFONO 2621742

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1301594477	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ZAMBRANO LOPEZ MANUEL DE JESUS	211	CIUDAD MANTA
212	PARROQUIA TARQUI	213	CALLE PRINCIPAL 312	214	NÚMERO SN
		215	INTERSECCIÓN 317 Y 319	216	TELÉFONO 2621742

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300384920	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LUZARDO FELIX EUCLIDES	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No.
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS			224	CANTÓN
225	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/07/2016	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226				
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACION (SUCESSION INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
		236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN

100 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
EGRESOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
Bienes INMUEBLES	312	36167.70	6027.95
Vehículos	313	0.00	0.00
VAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
ERD EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
DEUDAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			6027.95

DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DEUDAS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017022831832

871490632611

23/08/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00

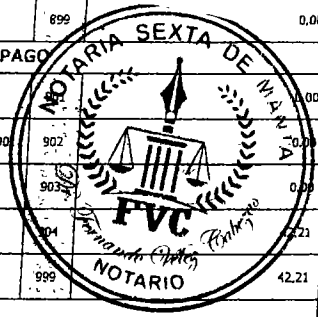
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente
(Artículo 101 de la L.R.T.I.)

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	6027.95
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71220.00
BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

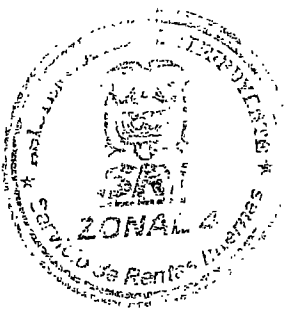
PAGO PREVIO		900	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-900	902	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	0.00
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	42.21



MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	42.21
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017022831832

871490632611

23/08/2017

2



0000072053



Banco del Pacífico

RECAUDACION SRI IMPUESTOS FISCALES

NOMBRE: LUZARDO FELIX MANUEL

RUC: 0000564229701

IMPUESTO: 1088

CODIGO AUTORIZACION: 2823082017137041019

MANTA-PRINCIPAL 2017-08-23 12:45:10 Caja: 00006 REF: 2595720 Usr: SLORTIZ

NUMERO CEP: 871490658150

LECTION:

N/D A CTA:

CHEQUES:

OTROS VAL:

N/CREDITO:

TOTAL:

42.21

42.21

COPIA CLIENTE

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.



BANCO DEL PACIFICO
MANTA-PRINCIPAL

De acuerdo a resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 del SRI publicada en Registro Oficial No. 666, las instituciones financieras tienen la obligatoriedad de emitir los comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios únicamente a través de mensaje de datos y firmados electrónicamente.

El Banco pone a su disposición en su portal web, la opción de consulta Documentos Tributarios.

*Para no clientes:

www.bancodelepacifico.com

Ingrese su identificación y el número que consta en el documento transaccional, seleccione el tipo de documento tributario que se desea imprimir y respaldar.

TIPO IDENTIFICACIÓN: Pasaporte
IDENTIFICACIÓN : 9999999999999
TIPO DOCUMENTO : Factura
No. COMPROBANTE : 026-001-058915913
USUARIO : SLORTIZ
FECHA : 23/08/2017 12:45:09
NUT : 2593720

CLAVE ACCESO:
23082017010990005737001202600105891591323
12450911

Estimado cliente para confirmar la autorización del comprobante electrónico debe ingresar a la página del SRI (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de Acceso. Los documentos RIDE y XML del comprobante electrónico estarán disponibles en el portal web del Banco del Pacífico en un plazo máximo de veinticuatro horas de haber sido autorizado por el SRI.

Cliente



TRANSACCIÓN
SERVICIO
VALOR COMISIÓN : 0.54
VALOR IVA : 0.06
COMPENSACIÓN : 0.00
SOLIDARIA IVA 0% : 0.60
VALOR TOTAL : SLORTIZ
USUARIO : 23/08/2017 12:45:09
FECHA : 026-001-058915913
NÚMERO COMPROBANTE : 2593720
NUT

Emisor

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y FIDUCIARIAS



RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

LUZARDO FELIX MANUEL
7/2016
23/08/2017
01/08/2016
12:23:43 PM
01/09/2017

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 42.21
Total	\$ 42.21

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 42.21
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 42.21 , debe ser cancelado hasta el 01/09/2017

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera ágil, fácil y segura son:

1. **Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.

tón web - Instituciones Financieras (IFI's): Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, ayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.

3. **Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.

4. **Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.

5. **Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000072055



1 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la ley y leída
2 esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz al
3 principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto
4 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

5

6

7

8

Manuel Zambrano
MANUEL DE JESUS ZAMBRANO LOPEZ

9

C.C. No. 130159447-7

10

11

12

Maria C. Mantuano
MARIA CLEMENCIA MANTUANO MERO

14

C.C. No. 130142480-8

15

16

17

18

19

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

20

21

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
signo y firmo.

22

23

Manta, a

24

25

26

27

28

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El nota...

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000072056

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2751

Número de Repertorio:

6569

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2751 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300384920	LUZARDO FELIX EUCLIDES	CAUSANTE
1301424808	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	PROPIETARIO
1301111231	LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA	PROPIETARIO-RENUNCIANTE
564229701	LUZARDO FELIX MANUEL	PROPIETARIO-RENUNCIANTE
550794361	LUZARDO RICHARD JAIME	PROPIETARIO-RENUNCIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

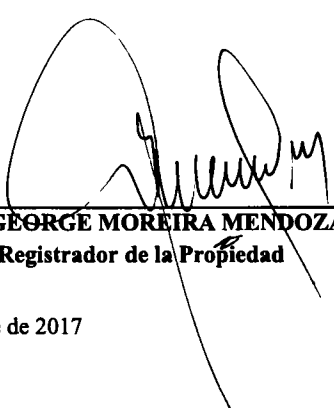
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2052509000	62352	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
RENUNCIA DE CUOTAS
HEREDITARIAS

Fecha : 06-sep./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 6 de septiembre de 2017